



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

Apartado 06 de julio de 2026

SEÑORES: IMDER APARTADO.

OBGETO: "ARTICULAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS SELECCIONADOS MUNICIPALES EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUBREGIONALES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA DEL 14 AL 19 DE JULIO DE 2026"

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA.

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Botiquín	Garantizar botiquín de primeros auxilios e implementos para la recuperación física de los deportistas participantes en regional de los juegos Intercolegiados. El botiquín estará compuesto por: 10. sobres de metacarbamol compuesta, ibuprofeno, meloxicam, acetaminofen. 5. cajas de diclofenaco, dexametazona, complejo B, tiamina. 10 Cinta KINESIOLOGICA NEGR 5x5 3 - ELECTR OD O ADHESIVO TENS 5x5cmx4 1 - SET BANDA CIRCULAR x5uds C-LATEX SPORTIV 1 - Algodón BOLSA MEDICAL 5 - ESPARADRAPO TELA TACOx5 UNDS	4	\$ 900.000	\$ 3.600.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

		CUREBAND 4 - SPRAY HIELO MINERAL ICE 2- CAJAS GUANTE LATEX M CON-T EXAMTEX 4 - CEREZA SUERO ORAL x2 0.7grs CEREZA 4 - HIELO MINERAL crema 2 - CAJAS DE JERINGA 5ml 21x1.5 para adultos y niños 4 - CAJA DE GASA NO TEJIDA ESTERIL GLOBAL 10x10x5 2 - PAQUETES DE PAÑITOS HUMEDOSx100 UNDS WINNY 2 - CAJAS MICROPORE PIEL 2x6UN 3M 2 - ALCOHOL ANTISEPTICO 70% Mk 1 - AGUA OXIGENADA 1 - TIJERA QUIRÚRGICA 2 - CURETAPE® SPRAY DE LIMPIEZA PREVENDAJE 2 - SULFATO DE PLATA 2 - Diclofenaco en crema			
2	Transporte	Garantizar transporte ida y regreso a los deportistas participantes en el evento, deben ser buses de 40 pasajeros con maleteros y/o bodegas, modelos superiores al año 2015, reclinables, con baños y aire acondicionado. Deben cumplir con la normatividad de transporte de pasajeros igualmente que el	14	\$ 2.000.000	\$ 28.000.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

		conductor.			
		Garantizar el servicio de transporte con 2 vehículos tipos automóvil, para la movilización del personal de apoyo técnico. Cupo: Cinco personas incluido el conductor del mismo, esto para garantizar la competitividad y el cumplimiento técnico de la norma reglamentaria, la movilización se realizará en los escenarios de alojamiento y competencia de los deportistas.	10	\$ 800.000	\$ 8.000.000
3	Hidratación	Garantizar la hidratación a los deportistas, paca de agua por 40 unidades - bolsa x 200 ml.	800	\$ 8.000	\$ 6.400.000
	Alimentación	Garantizar refrigerios mañana y tarde a la delegación durante 4 días, este deberá estar conformado por un jugo natural, un pan hojaldrado con queso o arequipe, una fruta y una chocolatina o un dulce como fuente energética.	2480	\$ 12.000	\$ 29.760.000
4	Uniformes de competencia	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Fútbol; Camiseta y pantaloneta en tela Sudáfrica, estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños	64	\$ 85.000	\$ 5.440.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

	aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.			
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Fútbol sala. Camiseta y pantaloneta en tela Sudáfrica, estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	80	\$ 85.000	\$ 6.800.000
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Baloncesto. Camisilla y pantaloneta en tela Sudáfrica, estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	40	\$ 85.000	\$ 3.400.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Voleibol. Camisilla y pantaloneta en tela Sudáfrica, estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	40	\$ 85.000	\$ 3.400.000
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Atletismo. camisilla en tela Sudáfrica, y lycra en poliéster, estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos Intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	90	\$ 85.000	\$ 7.650.000
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Patinaje. Enterizo de patinaje (Trusa). Material: poliéster, con estampados institucionales, logo	24	\$ 165.000	\$ 3.960.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

	institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.			
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Levantamiento de pesas. Enterizo (Trusa). Material: poliéster, con estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	64	\$ 150.000	\$ 9.600.000
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Ajedrez. Camiseta tipo polo y sudadera. Material: poliéster, con estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los	18	\$ 150.000	\$ 2.700.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

	juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.			
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Baloncesto. Camisilla y pantaloneta en tela Sudáfrica. Material: poliéster, con estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	8	\$ 85.000	\$ 680.000
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Balonmano. Camisilla y pantaloneta en tela Sudáfrica. Material: poliéster, con estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	11	\$ 85.000	\$ 935.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Natación. Vestido de baño con gorro. Material: poliéster, con estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	24	\$ 150.000	\$ 3.600.000
	Garantizar los uniformes de competencias para todos los deportistas de la disciplina de Tenis de Mesa. Camiseta tipo polo y sudadera. Material: poliéster, con estampados institucionales, logo institucional estampado en camiseta con colores institucionales y diseños aprobados por la dirección para los deportistas participantes en la fase regional de los juegos intercolegiados, categoría: PREJUVENIL Y JUVENIL., damas y varones.	18	\$ 150.000	\$ 2.700.000
	Garantizar uniformes presentación para el personal técnico, entrenadores y logísticos participantes en el evento. Este consta de camiseta tipo polo con los y colores	40	\$ 210.000	\$ 8.400.000



SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

		institucionales			
5	Ayudas ergogénicas y preparación	Garantizar la preparación de los deportistas de las disciplinas de marca y peso, también a la entrega de ayudas ergogénicas a los mismos.	GLOBAL	\$4.691.000	\$4.691.000
	Apoyo Logístico	Garantizar el personal logístico para la ejecución y atención de las necesidades de la delegación durante la participación en el evento. (entrega de refrigerios, hidratación, alimentación y apoyo en cualquier eventualidad que se pueda tener por parte de la delegación del municipio).	12	\$1.000.000	\$12.000.000
TOTAL					\$151.716.000

APORTES

APORTE ESAL				
Nº	Producto o servicio	Cantidad	valor unitario	valor total
1	Garantizar el acompañamiento de 2 recreacionistas, para el desarrollo de actividades de cohesión grupal y sano esparcimiento, quienes realizarán 1 jornada recreativa diariamente.	3	\$ 1.400.000	\$ 4.200.000
2	Garantizar el acompañamiento de monitores para el acompañamiento a deportistas de las diferentes disciplinas deportivas.	40	\$ 454.000	\$ 18.160.000
3	Garantizar el acompañamiento de profesionales de apoyo técnico para el acompañamiento del evento.	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000



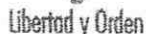
SUEÑOS PROGRESAR S.A.S
NIT 901441191-9 CR 110 94-43
NUEVO APARTADO
TEL 3001676620-3205847419
SUEÑOSPROGRESAR@GMAIL.COM

4	Garantizar la transmisión en vivo vía streaming en general del desarrollo de las competencias	14	\$ 800.000	\$ 11.200.000
5	Garantizar suministro de almuerzo para el personal logístico.	60	\$ 33.000	\$ 1.980.000
6	Garantizar coordinador logístico para la organización y atención de los deportistas, docentes y entrenadores de la delegación de Apartadó, durante los días del evento.	2	\$2.000.000	\$4.000.000
7	Garantizar el acompañamiento del area de comunicaciones: Coordinador de Comunicador (1), Apoyo comunicaciones (1) para el acompañamiento del evento y los deportistas de la delegación de Apartadó.	1	\$2.000.000	\$2.000.000
8	Garantizar el acompañamiento de profesionales de apoyo: y psicólogo (1) para el acompañamiento del evento y los deportistas de la delegación de Apartadó.	1	\$2.000.000	\$ 2.000.000
TOTAL				\$45.540.000

IVA INCLUIDO

Duber E. Granda S

Duber Elayne Granda Sierra
CC 43.657.269
Representante legal



Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

--

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GRANDA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SIERRA		NOMBRES DUBER ELAYNE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 43657269			SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐ COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO _____ D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 17 MES 06 AÑO 1984			Obrero Manz 103 cd 13		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA		
DEPTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO APARTADO		
MUNICIPIO ZARAGOZA			TELÉFONO 3212513685 EMAIL elquiosiero1982@msn.com		

FORMACIÓN ACADÉMICA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	12	AÑO	1998

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA).

TL (TECNOLÓGICA),

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA).

UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN).

MG (MAESTRÍA O MAGISTER).

DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

[illegible]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	12	4.
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento APARTADO - 15-MARZO-2026

DUBEL E. GONZALEZ.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DUBER EALYNE GRANDA SIERRA 6 7 2026
IDENTIFICADO CON: CC: X C.E. T.I. N° 43.657.269 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio APARTADO
Dirección Teléfonos

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CELESTE WICHE GRANDA		HIJA
ANYI SELENA WMCHE		HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	630.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 2.630.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	315-42569070	APARTADO	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	CAMONETA	\$ 40.000.000
MOTO	MOTOCICLETA	\$ 3.000.000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
CORPORACIONJUVENIL BUENA VIBRA JOVENES EN PAZ	ASOCIADO

c) En la actualidad: **SI: X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
ROBER WICHE PALACIO	C.C X C.E. T.I.	71.949.977

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA	PRESTACION DE SERVICIO

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

APARTADO 06/07/2026

CIUDAD Y FECHA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN Suenos Inmobiliar S.A.S		NIT No. 90144191-9
SIGLA SP		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:
ORDEN NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ ☒ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____		TIPO 01 (VER AL RESPALDO)
		CLASE 11 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO Antioquia
MUNICIPIO Apartado	DIRECCIÓN cr 110 194-43 Nuevo Apartado	
TELÉFONOS 3001676620	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 logística	2 planes de acción
3 suministro	4 implementos de oficina
5 Dotación de inmuebles	6 Formulación de proyectos

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SelloFE		☒	3508006711	30/01/2021	43.301.000
Instituto Municipal de Apartado	☒		3218512865	24/03/2021	10.600.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO Granda	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Suena	NOMBRES Dober Clayne
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 43657269	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐
		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º DE LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 50, LEY 190 DE 1995)

FIRMA **Dober Clayne Granda Suena** FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **07-06-2026**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 40, LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 Hoja 2

4 Número de formulario

141145149796



(415)7707212489984(8020) 000014114514979 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 4 1 1 9 1 9

Impuestos de Medellín

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 1 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 2 2 2	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 0 1 6 9 8	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 2 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Industria y Comercio

3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 2 0 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 Hoja 3

4 Número de formulario

141145149796



(415)7707212489984(8020) 000014114514979 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 1 1 9 1 9 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 3 6 5 7 2 6 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GRANDA	105. Segundo apellido SIERRA	106. Primer nombre DUBER
107. Otros nombres ELAYNE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 8 0 2 9 7 5 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido UBALDO	105. Segundo apellido MORENO	106. Primer nombre WILSON
107. Otros nombres ANDRES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

N.º MCRD 43.657.269

GRANDA SIERRA

APELLIDOS

DUBER ELAYNE

SEÑAL

Dubér Elayne Granda Sierra



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1984
ZARAGOZA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G S. RH

F

SEXO

09-OCT-2002 PUERTO BERRIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0108800-00427799-F-0043657269-20130309

0032523943A 1

2412766536



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 14:33:11
Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA
CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.
Nit : 901441191-9
Domicilio: Apartado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 101698
Fecha de matrícula: 22 de diciembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 110 94 43
Barrio : NUEVO APARTADO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : elainesierral982@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3001676620
Teléfono comercial 2 : 3205847419
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 110 94 43
Barrio : NUEVO APARTADO
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : elainesierral982@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de noviembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2020, con el No. 19920 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUEÑOS PROGRESAR S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 14:33:11

Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A. Ejecutar servicios en los procesos de limpieza, de canales, colectores de aguas lluvias, jardinería, cerramiento, amojonamiento, forestación, construcción y mantenimiento de parques, construcción y mejoramientos de escenarios deportivos y recreativos, parques, placa, mantenimientos y mejoramientos de espacios educativos y institucionales, zonas verdes e hídricas, calles, avenida, aseo) con el propósito de generar opciones de empleabilidad para los jóvenes y sus familias. desarrolla y ejecutar servicios generales y contratar convenios con organizaciones con respecto al objeto social comercial, con entidades públicas, empresarios e inversionistas del sector privado, nacionales e internacionales. la prestación de servicios informales o especializados, suministrando recursos y personal calificado para desarrollar actividades con personal profesional, auxiliar, técnicos, administrativo, operativo y obrero. b. formulación de proyectos, planes desarrollo, planes acción, pot y a la vez hacer seguimiento a todos estos procesos mencionados, incluyendo indicadores y metas presupuesto. c. prestación de servicio de mano de obra calificada, para las diferentes labores agrícolas de la región. d. la colocación de personal calificado a las diferentes empresas de la región, para cubrir sus vacantes y necesidades. e. prestación de servicios eventuales o permanentes en cualquier ramo de la construcción y remodelación de obras civiles. f. la prestación de diligencias y mandados, servicios de transporte y conductores, servicios integrales domiciliarios. g. la construcción de obras civiles, construcción y mantenimiento de canales, drenajes, la industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, y cualesquier especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. h. prestar servicios complementarios en instituciones públicas y privadas en las áreas de consultoría, asesoría e interventoría, diseño de herramientas administrativas, elaboración y evaluación de proyectos. i. diseñar e implementar mecanismos y estrategias empresariales y comunitarias encaminadas a la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. j. asesorar, apoyar y ejecutar programas de carácter público o privado que se requieran en el desarrollo de procesos sociales económicos. k. la dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases, aplicación de herbicidas, raticidas, fungicidas, nematocidas y aplicación de insecticidas. l. diseñar, coordinar y / o ejecutar con las entidades correspondientes la aplicación de



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12
Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

programas y proyectos encaminados a la solución del programa de vivienda, para lo cual la empresa se acogerá a la normatividad legal vigente en el tema y desplegará para ello las áreas especializadas que dicha actividad requiera conforme a las normas. m. elaborar, gestionar y ejecutar contratos de proyectos de interés social y económico en todos los aspectos que requiera la comunidad, con el propósito de contribuir con los fines del estado. n. asesorar y fomentar la creación y funcionamiento de proyectos productivos para la región, ejecución de las labores de fincas bananeras y plataneras, aplicación de fertilizante, Compra y venta de semillas, recolección de nylon y bolsa, mantenimiento y adecuación de la red de drenajes y actividades relacionadas, reforestación de taludes para protección de láminas de agua, rotación de cultivos, adecuación del suelo, aireación y subsolado, poda y control de arvenses. o. fomentar la economía participativa y apoyar la recuperación del tejido social en las poblaciones y comunidades afectadas por la violencia desde un enfoque comercial, generando empleo. p. desempeñarse en todas las modalidades de la contratación para la elaboración, gestión y ejecución de diferentes contratos de suministros de servicios generales y oficios varios requeridos por terceros y enmarcados dentro de la ley. q. diseñar, coordinar y/o ejecutar con las entidades correspondientes la aplicación de, plan de manejo ambiental, manejo de residuos sólidos, ambiental, reforestación, estudio de impacto ambiental, recolección y disposición de residuos hospitalarios, mantenimiento de las zonas verdes, poda y tala de árboles, programas de saneamiento básico ambiental. r. ofrecer servicios domésticos, servicios generales, limpieza integral de instalaciones, mantenimiento de instalaciones, limpieza y mantenimiento de piscina, aseo y limpieza de edificaciones, lavado de alfombras, tapetes y muebles, limpieza mecanizada, Conserje, limpiezas para empresas, limpieza para comunidades de vecinos, limpieza por horas, cuidado para niños y mayores, mantenimiento del hogar, mayordomos. s. obtener recursos económicos, humanos, técnicos y administrativos idóneos y competentes para prestar directa o indirectamente servicios profesionales, técnicos, auxiliares, de producción o de mano de obra calificada en las diferentes áreas del conocimiento. t. establecer convenios y/o contratos con instituciones públicas, privadas, mixtas y de economía solidara, participar en licitaciones o concursos, permutar, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles bienes. u. suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores y diseñar. v. suministrar instrumento musical. w. crear o formar parte de empresas de servicios públicos o cualquier tipo de servicio que el estado transfiera. de igual forma podrá celebrar o ejecutar toda clase de contratos o actos civiles o comerciales que estén directamente relacionados con el objeto social. siempre y cuando ellos proporcionen bienestar y sean convenientes para el buen desarrollo de los programas o servicios ofrecidos. la sociedad también podrá realizar las siguientes actividades: 1. asesorar en materia jurídica a todas las personas naturales y jurídicas que requieran de este tipo de servicio. 2. Suministro de dotación de inmuebles de oficinas y instituciones educativas, dotación de uniformes y prendas institucionales, suministros en general: implementos de aseo industrial tales como escoba, traperos, detergentes, desinfectantes, y todo lo de su género, suministro de papelería en general, equipos para oficina, equipos de hospitales, terapéuticos, repuestos para



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12

Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vehículos y maquinaria pesada, suministro de combustible bajo estrictas medidas, partes y mantenimientos de sillas universitarias, muebles y enseres kit escolares y de higiene oral, aulas virtuales y laboratorios, carpas. servicios profesionales de ingeniería ambiental, suministro de materiales de alumbrado público navideño, suministro de juguetes en época de navidad para los niños y niñas, tarimas y equipos de sonido y juguetería en general, suministro de dotaciones industriales, empresariales, dotaciones hospitalarias y en general todo lo referente a las prendas de vestir, suministro de implementación deportiva, suministros de uniformes, materiales eléctricos y ferretería en general, suministro de postes de concreto y materiales para alumbrado público, paquetes navideños, accesorios de belleza, suministro de herramientas y equipos menores para pavimentación de vías urbanas y construcciones en general, producción, ventas, mercadeo, importación y exportación de todas las clases de bienes y servicios, de igual forma el suministro de elementos e implementos para estas labores. Suministro de material vegetativo, cuidado de animales, prestar los servicios de preparación de alimentos en hospitales y cafeterías, entidades públicas y privadas, servicios de hospedaje sector hotelero; convenios para eventos deportivos y culturales. suministro de paquetes alimentarios para la población adulta mayor, suministros de víveres y abarrotes en general, insumos agropecuarios, suministro de ganado porcino y bovino, suministros de paquetes alimentarios para el programa de alimentación escolar para la población con matrícula oficial en las instituciones educativas para la realización del objeto social, o mercancías lícitas relacionados con el objeto social. prestar asesoría en todas las ramas del derecho, directamente o por medio de otros profesionales vinculados directa o indirectamente. 3. prestar servicios de factoring, servicios de asesoría y/o consultoría profesional. 4. prestar servicios de registros de marca e imagen institucional. 5. participar en actividades políticas. 6. brindar asesoría en políticas públicas. 7. participar en licitaciones públicas. 8. exportar, importar, producir y/o comercializar cualquier producto lícito. 9. exportar, importar, producir y/ o comercializar cualquier servicio lícito. 10. celebración de toda clase de operaciones con entidades financieras o aseguradoras. 11. participación en el adelantamiento de programas sociales para la comunidad, especialmente con la que se encuentre radicada en los sitios donde la sociedad tenga influencia. 12. prestación de servicios en capacitación y asesoría en ingeniería de sistemas. 13. ventas de software, hardware, licencias, programas, desarrollo y ensamble de equipos informáticos, asesorías en el área de sistemas, finanzas, consultas, reportes y actualizaciones en las centrales de riesgos (data crédito, cifin, precredito, covinoc y otras entidades que manejen base de datos e informaciones crediticias y comerciales de personas y empresas a nivel nacional e internacional). 14. asesoría en telecomunicaciones, ventas de equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, prestación de servicio de agente comercial y otras ventas no presenciales y en todas las áreas empresariales, montaje de toda clase de mobiliario, divisiones para oficina y empresas, mantenimiento, actualización, ensamble y reparación de toda clase de equipos informáticos y sistemas, créditos para adquisición de computadores y afines, libre inversión, vehículos, pymes, empresarial, hipotecarios, educación y otros. 15. venta de computadores, accesorios y suministros para los mismos. 16. prestación de servicios en diseño gráfico. 17.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12

Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de mantenimiento y reparaciones eléctricas en general. 18. prestación de servicio de facturación. 19. suministro de transporte de personal y carga. 20. suministro de papelería en general. 21. recreación, cultura y deporte. 22. planes de cobertura. 23. servicios de prevención vial. 24. mantenimiento de señalización de la malla vial. 25. administración y selección personal. 26. capacitación en programas sociales. 27. suministrar materiales construcciones. 28. suministrar dotación a toda clase de personal. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá disponer de los bienes que conforman su patrimonio, y adquirir toda clase de bienes. y obligaciones a cualquier título, con sujeción a la normatividad vigente y a estos estatutos. En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financiero o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere o en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Suministro de dotación de implementos de salud para brigadas de salud en todo el territorio colombiano, suministro de guantes, gafas, batas desechables y de laboratorio, dotación vestuario paramédicos y enfermeros, tapa bocas, botiquines, huelleros, caretas, toallas, lencería, papelería e impresiones, preparación de alimentos en hospitales y cafeterías, entidades públicas y privadas. Apoyo logístico y administrativo (carpas, sillas, mesas, manteles, sonido, micrófono, souvenir, tarima, menaje o vajilla, decoración); suministro de refrigerios, hidratación, almuerzos y alimentación en general. Planificación, organización y desarrollo de los requerimientos logísticos necesarios para la realización de eventos en diferentes escenarios tales como recreativos, culturales, artísticos, deportivos, turísticos, religiosos, especiales y brigadas de salud. Conducción de hogar de paso para el cuidado de animales equinos, caninos y felinos. Administración de centros de cuidado infantil, juvenil, adulto mayor, comunitarios y familiares. Manejo general y dirección de restaurantes escolares, hogares comunitarios y de cuidado. Suministro de enceres de oficina y de instalación y dotación de materiales de comunicación, redes eléctricas y de internet.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 2.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12

Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 2.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. El Representante Legal de la sociedad será cualquier persona natural o jurídica elegida por la asamblea general de accionista y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES. Son funciones del Representante legal: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente 2. Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas y fijarles su remuneración según los criterios señalados. 3. Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles. 4. Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos. 5. celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad. 6. Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea General de Accionistas cuando se trate de poderes generales. 7. Premiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social. 8. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas. Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea General de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo. **PARAGRAFO:** El representante legal podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12
Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de noviembre de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2020 con el No. 19920 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DUBER ELAYNE GRANDA SIERRA	C.C. No. 43.657.269
SUPLENTE	WILSON ANDRES UBALDO MORENO	C.C. No. 1.028.029.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 2 del 24 de mayo de 2024 de la Asamblea 26455 del 08 de julio de 2024 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410

Actividad secundaria Código CIIU: N8230

Otras actividades Código CIIU: C3312 N7912

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12
Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VARIEDADES WICHE GRANDA
Matrícula No.: 119892
Fecha de Matrícula: 04 de julio de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 110 94 43
Barrio : NUEVO APARTADO
Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.201.423.770,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 14:33:12

Recibo No. S000577284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JHEq99te9M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Certificación Bancaria



Apartadó 6 de Junio de 2024

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUE#OS PROGRESAR SAS identificado(a) con NIT No. 901441191 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	54900004146	2024/06/06	A ACTIVA

Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (575) 361 58 98 - Cali - Local (52-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 15:01:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43657269
Código de Verificación	43657269260630150145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

- De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 15:02:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014411919
Código de Verificación	9014411919260630150253

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298647050



PIB

15:38:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DUBER ELAYNE GRANDA SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43657269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/06/2026 03:44:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43657269**.**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **143026682**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43657269 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/06/2026 03:51 PM



Código Verificación: **8ZJDH397BW**

Válida hasta: **28/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:21:00 horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 43657269, Apellidos y Nombres **GRANDA SIERRA DUBER ELAYNE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDER APARTADO**, con NIT **900266892-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Apartadó, 10 de febrero de 2026

**LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA.**

HACE CONSTAR:

Que la empresa **SUEÑOS PROGRESAR S.A.S** identificada con NIT. **901.441.191-9** representada legalmente por la señora **DUBER ELAYNE GRANDA SIERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **43.657.269**, prestó sus servicios al municipio de Apartadó mediante el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 316 (10 de abril de 2025) cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE APARTADÓ." Con una duración de **OCHO (08) MESES Y TRES (03) DÍAS** según acta de inicio suscrita el 10/04/2025 con fecha de terminación para el 12/12/2025, por un valor de **CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TREINTA Y TRES MIL PESOS M.L.(\$415.033.000)**. Cumpliendo con las siguientes obligaciones: 1. Suministrar la totalidad del material de tipo logístico y/o servicios requeridos y animación que aplique para el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las especificaciones descritas en el numeral 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades. 2. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, equipos y demás elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio a contratar, así como todo lo concerniente a la alimentación, hidratación, transporte y personal requerido para la ejecución de las mismas y contar con los mecanismos de control necesarios y registros de asistencia para garantizar la efectiva prestación del servicio de apoyo logístico. 3. Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato que tengan la capacidad de resolver inquietudes y tomar decisiones. 4. Proveerlos refrigerios y alimentación dependiendo de la autorización impartida por el supervisor del contrato o su delegado (previo a la realización de cada actividad), de la necesidad de las mismas y de las políticas de los sitios en los que se realizarán los eventos. Para este servicio se requiere que el contratista prepare, elabore, distribuya y transporte hasta el lugar del evento el menú escogido por el supervisor del contrato o su delegado según aplique. El proceso de preparación de los alimentos, así como la unidad móvil de transportarlos deben ser bajo las normas de buenas prácticas de manipulación de alimentos. 5. Garantizar que los equipos e implementos de producción deben presentarse en condiciones impecables de operación y al presentarse deterioro, daño o avería deben ser cambiados por uno nuevo de manera inmediata. 6. Retirar todos los implementos de tipo logístico que se hayan utilizado para los eventos y actividades (equipos, carpas, tarima, sillas, mesas etc.) en un tiempo no mayor a dos (2) horas de finalizada la actividad. 7. Concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo requeridos para la realización de las actividades. Las actividades se realizarán de acuerdo a la programación del plan de acción de la Secretaría para la vigencia 2025. 8. Contar con la documentación al día tanto de los vehículos requeridos, como del conductor asignado para prestar los servicios de transporte al personal, igualmente deberán contar con todos los seguros y permisos requeridos. 9. Dar el tratamiento adecuado a los residuos y basuras que se generen en la realización de cada evento según la normatividad vigente, por lo cual la responsabilidad ante terceros por el manejo de residuos y basuras será asumida por el operador. 10. Asumir todos los gastos que se generen directa o indirectamente, en la ejecución del contrato.

www.apartado-antioquia.gov.co

